Capítulo 5:

Contradicciones y paradojas del poliamor y la pareja abierta

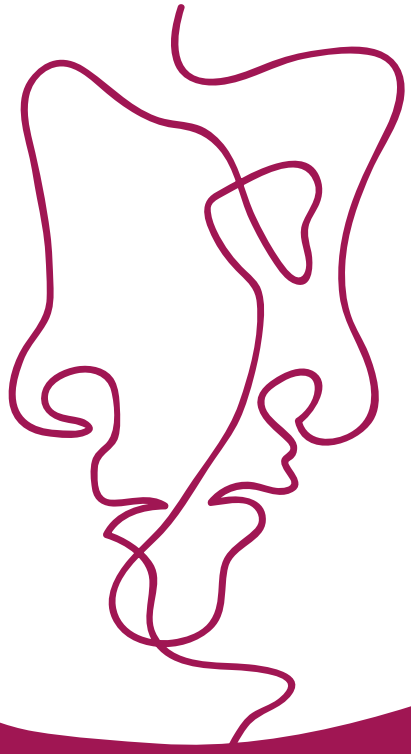

Laura Daniela Villada Rodríguez
Mireya Ospina Botero
Isabel Cristina Bernal Vélez

Contradicciones y paradojas del poliamor y la pareja abierta[1]

Laura Daniela Villada Rodríguez[2]
Mireya Ospina Botero[3]
Isabel Cristina Bernal Vélez[4]

Resumen

El capítulo muestra los resultados de la investigación Dinámicas y sentidos de las relaciones abiertas y poliamorosas. El propósito es favorecer la comprensión sobre la experiencia del fenómeno amoroso que viven los participantes de estas modalidades en sus paradojas y contradicciones, con respecto a sus posicionamientos en: los celos, la fidelidad, las jerarquías y la lealtad; estos aspectos vinculados con las prescripciones del paradigma del amor romántico, que se intenta superar en estas modalidades del poliamor y la relación de pareja abierta, en un intento que aún no logran y que claramente muestra la coexistencia de ambas perspectivas. La investigación tuvo una metodología cualitativa con la participación de 18 personas entre Medellín y Pereira; se realizaron entrevistas a profundidad que fueron procesadas y analizadas en perspectiva del análisis de contenido.

Palabras clave: poliamor, pareja abierta, fenómeno amoroso, paradojas, contradicciones.

1 El capítulo muestra los resultados de una investigación desarrollada por el grupo de Investigación en Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana y el grupo de Comunicación, Educación y Cultura de la Universidad Católica de Pereira.

2 Psicóloga. Universidad Católica de Pereira. Email: laura.villada@ucp.edu.co
3 Psicóloga. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente - investigadora. Universidad Católica de Pereira. Email: mireya.ospina@up.edu.co
4 Magister en Terapia Familiar, especialista en Familia, especialista en Terapia Familiar Sistémica Universidad Pontificia Bolivariana, Coordinadora del Área de Asistencia del Centro de Familia de la UPB. Docente titular e investigadora del Grupo de Investigación en Familia; directora del semillero de investigación en familia UPB. isabel.bernal@upb.edu.co

Introducción

La palabra poliamor está compuesta por la combinación del griego poli, que significa varios y del latín amor, se caracteriza por establecer de forma simultánea y duradera más de una relación amorosa en consenso con los involucrados. Por lo tanto, "el poliamor ha surgido de la confluencia de una serie de discursos emancipatorios, se trata de proporcionar lenguas y directrices éticas para estilos de vida alternativos y relaciones sexuales e íntimas más allá de la cultura de la "monogamia obligatoria" (Haritaworn, 2006, p. 518).

Para Villa, Ramírez y Zapata el poliamor es una construcción de "relacionamiento erótico afectivo no monógamo, en donde convergen de manera simultánea, consentida y consensuada los miembros que la practican, independientemente de su orientación sexual y de las múltiples formas de convivencia o no convivencia que se dan entre sus integrantes" (2016, p. 71). En esta definición se pone en evidencia el cuestionamiento a la compulsión de poseer al otro y la delimitación a una sola persona, por medio del consenso entre cada una de las partes que conforman la relación.

Ahora bien, el poliamor puede ser encontrado de diversas maneras porque no existe un término con el cual se define a las personas que hacen parte de la relación, dice Thalmann que en lo que convergen es en su especificidad, la cual "reside en la posibilidad de amar simultáneamente a varias personas (...) la no exclusividad amorosa" (2008, p. 37).

Según Dos Santos, estas relaciones van más allá de lo erótico, pues tienen componentes importantes de complicidad, amistad y amor. Y una de las grandes ventajas que pregonan sus seguidores es que supone una forma de amar en la que predomina la honestidad con uno mismo y con las otras personas [sin embargo supone un proceso progresivo] (...) y hasta el momento, las relaciones poliamorosas no tienen una larga duración y no muchas personas han logrado mantenerlas (2013).

La pareja abierta es caracterizada como una relación en la cual "los amantes quedan eximes de los convenios de una relación monogámica que

implica fidelidad y exclusividad sexual" (Arias y Bohórquez, 2013, p. 28). Esta modalidad rescata la alianza de uno a uno atravesada por la primacía de uno solo que puede acceder al compromiso afectivo, pero entiende el orden erótico con la posibilidad de una multiplicidad de experiencias sexuales que no afectan la relación primordial bajo la cual se afianza la honestidad y una serie de acuerdos que especifican la imposibilidad de que alguna de las partes se enamore en sus aventuras o relaciones esporádicas.

Por otro lado, es reiterativa la negociación de normas específicas bajo las cuales actuará la pareja o uno de sus miembros, alguien puede requerir notificación previa de cualquier relación exterior que establezca su compañero/a. O puede pedir "no me digas nada"; es decir, aceptar las relaciones exteriores, pero rehusar todo intercambio de información en torno de ellas ("ojos que no ven, corazón que no siente") (...) otros acuerdan cuánto tiempo puede pasar cada uno con sus amantes (noches enteras o parciales, fines de semana, etc.). Estas y otras restricciones sobre la relación, aunque necesarias para el mantenimiento del orden afectivo, reducen el alcance del carácter libertario que puede sugerir el epíteto "abierto" (Baigorria, 2006).

Desarrollo teórico

Las principales diferencias entre ambas modalidades de relacionamiento afectivo están dadas porque en el poliamor participan de manera simultánea más de dos personas que están interconectadas en una relación duradera, consensuada y cuyo vínculo supera el interés erótico; por su parte, la pareja abierta alude a una relación de pareja (solo dos) en la que sus miembros acuerdan la posibilidad de tener intercambios, solamente en el plano sexual, con otras personas, pero manteniendo la primacía del vínculo afectivo y de convivencia.

Las anteriores modalidades surgen como respuesta a las dinámicas sociales, culturales, políticas y religiosas que se han puesto en tensión frente al paradigma del amor romántico, que supone un predominio de los hombres sobre las mujeres en la sociedad, adquiriendo histórica y culturalmente una desigualdad de los géneros, lo cual ha afectado en gran medida a las relaciones de pareja que

se constituyen bajo este régimen, ya que la experiencia del amor no es vivenciada de la misma forma en hombres que en mujeres.

El fenómeno amoroso en la sociedad actual, muestra la emergencia de nuevas configuraciones que ponen de manifiesto la renuncia a los parámetros ideológicos tradicionales, en los que se ha cimentado el fenómeno amoroso. Así, se muestra un horizonte que se sale de la norma, es decir, surge la posibilidad de nuevos arreglos que se contraponen a las prohibiciones instauradas desde el prototipo del amor romántico.

Las perspectivas ideológicas del amor romántico han configurado tradiciones que influyen fuertemente en los sujetos y las prácticas culturales esperables en las relaciones de pareja, que se manifiestan en mitos como: la media naranja, la exclusividad, la perdurabilidad, la fidelidad, el amor eterno, entre otros. Se podría decir entonces que el paradigma del amor romántico se ha consolidado como forma de relación de pareja reproducida y conocida en occidente, considerada como un prototipo de normalidad. Pese a esto, en las últimas décadas se han presentado grandes transformaciones culturales, que han posibilitado cambios significativos para la vida de los seres humanos, una de ellas: las relaciones amorosas.

Los sujetos de la época actual han tomado una posición más activa y se han cuestionado acerca de "los mandatos y prescripciones" que circulan en la cultura, en torno a las relaciones amorosas, cuestionando de manera radical la desigualdad de dichas prescripciones para hombres y mujeres. Este papel más activo de los sujetos que cuestionan crítica y reflexivamente, es lo que ha posibilitado que surjan nuevos sentidos y significados otorgados a las relaciones amorosas y en esta medida otros arreglos como el caso que nos ocupa en el artículo con respecto al poliamor y la relación de pareja abierta.

Desde el poliamor, se concibe la exclusividad y la monogamia como una etapa menos desarrollada en el relacionamiento amoroso, pues limita que todos sus miembros puedan desarrollar su derecho a la individualidad y autonomía; el poliamor, representa el pináculo de la evolución del ser, escala articulada a la

libertad, la igualdad, la cooperación, la "compersión" y la "honestidad" (Cerdeira y Goldenberg, 2012).

Ahora bien, la modalidad de pareja abierta rescata la alianza del uno a uno atravesada por la primacía de que una sola persona puede acceder al compromiso afectivo, pero entiende, además, que el orden erótico no afecta la posibilidad de una multiplicidad de experiencias sexuales que no aquejan la relación primordial bajo la cual se afianza la honestidad y una serie de acuerdos que especifican la imposibilidad de que alguna de las partes se enamore en sus aventuras o relaciones esporádicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar un análisis a profundidad acerca de los residuos ideológicos del amor romántico hallados en las tipologías de relación estudiadas, dentro de las cuales se evidencian algunas limitaciones frente a la persecución de los postulados que suscitan sus modos de relación, contradicciones que se muestran como trampas que se arraigan al amor romántico dentro de los propios discursos de los participantes.

Discusión

Los hallazgos que se encuentran en el presente capítulo dilucidan que los sujetos que ahora conforman relaciones poliamorosas en algún momento vivieron relaciones monógamas, lo que posibilita que aún se vivan características propias del amor romántico del que intentan escapar; por otro lado, en las relaciones de pareja abierta se sienten aún presiones salvaguardadas en la monogamia y la exclusividad afectiva que esta propone, por tanto se evidencian evasivas dentro de las conversaciones con el otro miembro de la relación que posibiliten abordar detalles que no quieran ser escuchados.

En esta medida, se da paso al análisis de las diferentes categorías investigativas emergentes, en el marco de lo que se consideran residuos ideológicos del amor romántico en las tipologías de relación estudiadas. Las narrativas de las personas participantes de la investigación se muestran a lo largo del texto en cursiva y según nomenclatura, en la que P corresponde a relación poliamorosa y

A, a pareja abierta; la siguiente letra representa la inicial del nombre de la persona entrevistada.

Celos, ¿naturalizados o combatidos?

La modalidad de pareja abierta como el poliamor se traza mediante el rechazo de la monogamia y sus características, y el discurso poli persigue la igualdad de todos los sujetos integrantes de las relaciones; Cerdeira distingue que en los postulados de esta ideología, se juega una distinción desde la superioridad/inferioridad, centrando el discurso en la igualdad, siendo este, un factor a relativizar sobre la oposición poliamor/monogamia; tal y como sucedió en los discursos de algunos de los participantes de la presente investigación. Se puede reafirmar entonces que, "los encuestados construyen la identidad poliamorista a partir de la negación de la monogamia" (2012, p. 72).

Por otro lado, tanto la pareja abierta como el poliamor se enmarcan en el ideal de amar en libertad, como diría Lagarde: "Se origina, entonces, como una crítica moderna al amor cortés, al amor burgués, al amor victoriano, al amor romántico, a todas las formas de amor tradicional" (2005, p. 415), lo que establece una perspectiva más amplia acerca de las relaciones, ya que se establecen nuevas formas de amar que no se limitan a la normatividad cultural que en su mayoría convocan una exclusividad tanto sexual como afectiva a una sola persona.

Pese a lo anterior, un hallazgo importante muestra las limitaciones de los integrantes de ambas modalidades de relación, frente a la pretendida distancia del discurso monógamo, en la cual se evidencia una guerra invisible de sus reacciones al experimentar celos en su relación. De este modo, sus participantes se dicotomizan entre un ideal conjunto que retoma los conceptos, como se señaló anteriormente, y los restrictivos que obstaculizan la posibilidad de cumplir a cabalidad con el postulado, teniendo entonces que enfrentar a menudo experiencias alejadas a esta posibilidad en el entramado de libertad del fenómeno amoroso. Así lo muestra la siguiente narrativa de un participante de relación poliamorosa:

"Cuando él empezó a buscarme para intimar…yo me confundí porque no hacía parte de lo que estábamos acostumbrados, y sé que causaría celos en ella… para mí si él se llegara a enamorar de ella, como lo estaba de mí yo sentiría celos" (HP, 22).

Se identifica entonces cómo el participante sufre un desacomodo al contemplar la vinculación de los celos dentro de su relación, puesto que se perdería el ideal central de la vivencia poliamorosa. A partir de este ideal de fundamentar el amor en la igualdad y la libertad en oposición a la monogamia, se encuentran en el discurso de los participantes, características propias del amor romántico que se ven contrariadas a otros practicantes del poliamor que afirman su ejercicio por el deseo de ser libres, como se muestra en la anterior narrativa.

Pittman declara que esa "independencia sexual tan resuelta parece incompatible con la naturaleza humana. El animal humano forma pareja naturalmente y, también naturalmente, guarda su unión recurriendo al mecanismo de los celos" (2003, p. 70). Este aspecto, fundamentado en una perspectiva biologicista, no se distancia del enfoque cultural propuesto por Yela (2002) y sus denominadas creencias tradicionales del amor romántico que establecen el pensar los celos como indicador de verdadero amor.

Trujillo (2015) menciona tres tipos de celos: los capitalistas como sentimiento de posesión hacia la otra persona; los celos sexuales, que se enmarcan por el sistema patriarcal y la competencia que genera; y por último están los celos emocionales, aquellos en los que convergen los dos anteriores, afirmando que estos son los más dolorosos.

Desde esta perspectiva, se puede evidenciar que en la relación poliamorosa, se asume el postulado referido a la naturaleza normal del sentir celos pese a ser partícipe de dichas relaciones. Algunos participantes así lo expresan:

"A nivel personal no tanta complicación, me refiero a que cuando tú llegas con una pareja a la obsesividad, de que estoy centrada en esta persona y entonces no me contesta, o la preocupación, eso se da porque somos seres humanos y es normal que lo sintamos, pero al ser algo tan libre y tan abierto tú ya vas con la mentalidad y sabes que puede pasar y que no puede pasar" (MP, 22).

Si bien existe una configuración ideológica acerca de lo que conlleva construir una relación poliamorosa, es necesario considerar que muchos de los participantes no logran asumir plenamente en sus vivencias relacionales estas concepciones, por lo que configuran unas formas alternativas y ajustadas de lo que consideran es poliamor; lo cual se evidenció en el discurso anterior, en el momento en que evoca que, pese a considerar como natural la cuestión de tener celos, se puede crear la posibilidad de adquirir un aprendizaje que a posteriores vivencias encuentre lo que puede tolerar y lo que no. Esto pudiese verse como algo que evoluciona paulatinamente y es probable llegar a pensar que la acumulación de experiencias, alcance el postulado central y elimine el residuo, pero, por lo pronto, lo que muestran los hallazgos es la presencia implícita de sus contradicciones.

Un resultado no menos ajeno al anterior, es evocado por algunos participantes de relación de pareja abierta que aún, ceñidos a los preceptos ideológicos en esta modalidad, no se escapan de reproducir el imaginario que contiene el amor romántico acerca de los celos.

"…Celos, inseguridades, esa histeria que manejan las mujeres cuando les falta información, como que tienden a asumir muchas cosas y empiezan a alterarse, eso es muy común, pero entonces se trata de mejorar todo con esa parsimonia y con esa diplomacia" (HA, 28).

No obstante, un resultado particular refiere que los participantes de la modalidad de pareja abierta, se ubican del lado de la concepción en la que los celos son algo que debe evitarse, -por el medio paradójico- de la omisión de información; de esta forma, no se acaban los celos, sino que se evaden; la evitación comprueba el recelo al surgimiento de aspectos relacionados con los parámetros del amor romántico. Lo anterior se evidencia en el siguiente discurso de un participante de pareja abierta:

"Bueno darnos unos espacios, no preguntar. Esa es una regla. Si estamos con alguien, pues ya me di cuenta, ¿qué más le vamos a hacer? No quiero saber quién es ni detalles del asunto" (HA, 32).

Es importante resaltar que las parejas abiertas no se escapan de las mayores características de las parejas tradicionales, puesto que, según Bernal, et al. (2018) los celos y la infidelidad son temas abordados constantemente por ellos, transitando estos por un aspecto residual del amor romántico en el que el otro aún es suyo y de esa forma se tiene potestad sobre él, pues en concordancia con la afirmación de Chaumier (2006) los celos no son más que construcciones culturales que indican el cómo debe ser una relación amorosa, de manera que es una norma social más que natural.

Arias y Bohórquez plantean que en la relación de pareja abierta existe un acuerdo sobre un acceso total a la información, en la que "lo importante para esta pareja no es negar que se siente algo por otra persona, sino ser sincero y contarlo" (2013, p.85), sin embargo, en los resultados de esta investigación se encuentra que éstos prefieren no enterarse de lo que sucede en las relaciones del orden sexual que cada uno tiene fuera de la pareja primordial.

De la fidelealtad a la polifidelidad

Con referencia a la infidelidad, los participantes de la investigación varían sus concepciones entre una deconstrucción de la fidelidad y una primacía de la lealtad, en la cual se fundamenta la idea de la primordialidad de lo afectivo sobre lo sexual, postulados diferentes a los encontrados en la literatura especializada del fenómeno del amor.

Los preceptos que han puesto de relieve la influencia de las sanciones sociales que se pueden dar en el ámbito religioso, legal, económico e interpersonal o en el caso de la infidelidad sexual, como las presiones que se viven en el contexto occidental que apuntalan hacia la presión por la monogamia, hacia el matrimonio y hacia la fidelidad; son presiones que provienen de diferentes actores, como la familia, los amigos, el trabajo, los medios de comunicación y las leyes, en donde estas últimas posibilitan "ventajas fiscales a las parejas casadas, prohibición de la poligamia, infidelidad sexual como motivo legal de divorcio, prohibición de las uniones no heterosexuales, (...) etc." (Yela, 2002, p. 77).

En concordancia con lo anterior, Yela afirma que "la monogamia no implica, ni mucho menos, fidelidad sexual. De hecho, en las distintas culturas monógamas (donde se establecen uniones socialmente reconocidas entre un hombre y una mujer), existen diferentes definiciones de lo que constituye o no la <<infidelidad sexual>>" (2002, p. 69), es decir, en las relaciones afectivas se pueden evidenciar las diferentes formas de escapar a las imposiciones sugeridas por el matrimonio y la cultura en general de lo que es la fidelidad.

Por otro lado, el concepto de fidelidad según Thalman va ligado al respeto, en la medida en que este tiene como objetivo "disminuir la distancia entre lo que las personas viven en su interior y en lo que demuestran en el exterior, en particular a sus amados" (2008, p. 41).No es cualquier tipo de exclusividad sexual, esta permite que se establezca una confianza entre los sujetos que hacen parte de la relación, no por los acuerdos pactados en el momento de conformarla, sino por la importancia de entender la verdad como principio fundamental.

Los hallazgos se dividen entre aquellos en donde prima lo afectivo sobre lo sexual (pareja abierta), y aquellos que mantienen una exclusividad sexual como pilar fundamental de la fidelidad, con la variante puesta en el número de sus integrantes (poliamor) aunque en algunas ocasiones también hagan referencia a la importancia de que prevalezca la lealtad afectiva sobre la importancia de lo sexual.

El siguiente participante de pareja abierta elabora desde sus percepciones y experiencias un replanteamiento de su consideración de la fidelidad:

"Antes yo pensaba en la noción de fidelidad como exclusividad sexual en los límites de pareja, este aspecto fue un revolcón en mi vida, del totazo, porque por todos lados se ven los modelos de relación tradicional, y nosotros construimos desde este modelo, entonces empezamos incorporando todas esas nociones de fidelidad con una lógica también muy complicada y es la lógica del amor romántico entendida como: tú llenas todo mi mundo, yo lleno todo tu mundo, y el resto deja de existir, esa era mi concepción" (HA, 42).

Es así como infidelidad es definido como engaño, menos soportable en estas modalidades que en una relación tradicional, pues los postulados bajo los cuales se cimienta el poliamor y la pareja abierta no son compatibles con las razones que posibilitan el engaño; de este modo, la claridad de lo anterior puede demandar "procesos de intensa negociación debido a que está sobreentendido que las personas son "libres", es decir, no tienen ningún acuerdo explícito previo de exclusividad" (Guerra y Ortega, 2015, p. 390).

Los integrantes de la pareja abierta, cimientan sus acuerdos con relación a la posibilidad de tener libertad, y en esta medida, es intolerable incumplir lo acordado, pues esto denota en ellos una traición, como lo constata el siguiente participante de pareja abierta:

"Sentirme traicionado y es exactamente igual con la relación tradicional, que no esté la lealtad, que está todo puesto para ser nítido y que no se sea nítido, porque por ejemplo la seducción provoca cuando es prohibido y cuando no es prohibido entonces no es tan seductor, porque no es lo mismo decir le voy a poner los cachos a mi esposo que "yo le puedo poner los cachos a mi esposo" (HA, 32).

Ahora bien, Dos Santos (2013) expone la diferencia existente entre la infidelidad y la reiterativa lealtad afirmando que, si bien la infidelidad está relacionada a la monogamia como opositor a una relación para toda la vida basada en la exclusividad sexual, la lealtad despliega mantener una conexión y un deseo de compartir intereses con alguien por el cual existe una comunicación de tolerancia y respeto, es entonces como se replantea un concepto que alcanza a unificarse o no distinguirse de la lealtad, pues ambos dependen del componente afectivo vinculado a sus acuerdos como es expresado con en el siguiente discurso del participante de poliamor:

"Para mí la fidelidad es más una lealtad, si yo estoy con una persona o con dos personas, y si yo quiero y me nace estar con más personas, sea leal y sépale decir a esa persona que quiere estar con más personas, ya está en manos del otro que te de la luz verde que puedes hacerlo o no, pero para mí se trata más que de fidelidad de lealtad" (MP, 22).

Por lo tanto, en concordancia con los participantes de esta investigación "La infidelidad no tiene porqué ser deslealtad. La infidelidad, mirada como una interrupción de la exclusividad sexual, no necesariamente implica un rompimiento de los vínculos más fuertes entre una pareja: el amor y la lealtad" (Dos Santos, 2013, p. 21), lo único que posibilita es el ajuste de la relación, cuando se cree poder incurrir en deslealtad.

En el caso de las relaciones poliamorosas se da una fidelidad equiparable a la fidelidad monógama, esto es lo que se ha llamado polifidelidad, la cual se diferencia básicamente en el número de los miembros. La libertad como postulado central del poliamor adquiere "un anhelo por la posibilidad de un amor más intenso que los anteriores. La polifidelidad, así como la jerarquía de las relaciones, es vista como un vestigio de la monogamia, por ser contraria a los dos valores principales poliamorosos: la igualdad y la libertad" (Cerdeira, 2015, p. 416). Lo anterior puede constatarse en los siguientes discursos:

"Si usted está en una relación poliamorosa por lo menos debe protegerse y respetarse, que si usted está saliendo con nosotros es con nosotros, no hay porque ir a estar con otra persona que no se conoce y no sabe sobre sus hábitos, eso afectaría mucho en la vida de una relación poliamorosa" (HP, 22).

En este relato se pone en evidencia que el asunto de la exclusividad sexual es igual que en los mandatos de la relación monógama, lo único que cambia es en el número de los participantes, así lo muestra la siguiente persona:

"Teníamos unos acuerdos, es como todos los acuerdos que uno tiene con una persona, pero acá es con dos (...) no podíamos romperlos" (MP, 23).

De lo anterior, es posible evidenciar la manera como se contradice el ideal poliamorista perseguido, pues si bien se pretende como una forma evolucionada del amor, no salen del paradigma del amor monógamo y exclusivo, pues en lo único que se diferencia en este aspecto, es en el número de participantes de la relación.

Jerarquías: primero él y después tú

Dentro de la ideología poliamorosa aceptar la diferencia y las particularidades de los sujetos es tan importante como rechazar cualquier tipo de jerarquía, dentro del amor romántico se evidencian dichas características con respecto a la disposición posesiva que puede sentir una pareja hacía la otra. En su lugar el planteamiento poliamoroso afirma que el amor debe vivirse sin restricciones y en condiciones de equidad y horizontalidad, entendiendo a los otros como complementos dadas sus diferencias.

Lo anterior puede sustentarse por las investigaciones de Cerdeira, en las que concluye que:

> Tiene sentido escoger un único amor, ya que no están clasificados en orden. La distinción hecha por los encuestados entre sus amores busca rechazar las dualidades: superior e inferior; más importantes y menos importantes; primaria y secundaria; elegido y desecho. Se cree que nadie debe reunir necesariamente todas las cualidades del mundo, ya que cada una tiene sus propios atributos, ser único y especial a su manera. Es esta singularidad la que los entrevistados dicen buscar en las relaciones. (2015, p. 416).

La paradoja del anterior planteamiento radica en la percepción de un amor que 'no está clasificado en orden' respaldado en una idea de horizontalidad que dista significativamente de su esfuerzo por valorar la singularidad y carácter único y especial de quienes conforman la relación poliamorosa. Lo que puede ser contrastado con la siguiente afirmación de un participante de relación poliamorosa,

"Yo me estaba encantando más con C que con A y fue muy difícil pues nunca le dije a nadie, a ninguna, era mi conflicto, entonces ya después yo me acuerdo que hubo un momento que como que yo ya tomé la decisión de estar solo con C, pero ella estaba encantándose con A, entonces todo se volvió malo, entonces por ese lado sí fue complicado" (MP, 24).

La narrativa de esta participante muestra la evidente ruptura al formar sub parejas dentro de la relación de tres, si bien la convicción a alcanzar es el hecho de poder tenerlas a ambas y disfrutar de sus particularidades, la disposición de sus integrantes se centra en vincularse íntimamente más con una, aquella que causa más encanto respecto a sus necesidades, creando recelos y frustraciones cuando éstas no concuerdan entre sí. Supuesto esto, el discurso de la siguiente participante poliamorosa muestra de manera representativa la priorización de una persona dentro de la relación:

"Yo era la persona en la relación a la que siempre complacían en todo porque yo era muy diferente (...) una vez discutí con ellas, porque yo no quería dos personas que me sirvieran, sino que fueran mis parejas" (MP, 23).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso resaltar que en la modalidad de poliamor no existe una única tipología, autores como Cerdeira (2015b) y Cerdeira y Goldenberg (2012a) esbozan una clasificación acerca de las tipologías de estos vínculos, iniciando por el "grupo de unión" el cual definen como una relación en la que todos los miembros tienen relaciones amorosas entre sí; por otra parte, la "red de relaciones interconectadas" refiere que cada miembro tiene diferentes relaciones poliamorosas distintas de sus parejas, es decir, los compañeros de una persona no son del otro; finalmente, las relaciones "mono/poli", donde un compañero es poliamoroso y el otro es monógamo.

A partir de estas tipologías se juega la posición de los integrantes y se avala o no su jerarquización; en el caso del hallazgo anterior se concuerda con la tesis de Cardoso, Martins y Coelho, quienes afirman que en su gran mayoría las relaciones poliamorosas inician de una pareja monogámica constituida que le antecede, "en la que el otro compañero entra en contacto con un nuevo compañero, a menudo en el contexto de un encuentro sexual lo que normalmente se denomina una "V"" (2013, p. 9). De esta manera, estas relaciones de tres tienen un vértice en el cual, uno es privilegiado como el mejor entre sus "compañeros" y es asistido como se corrobora en el relato del siguiente participante.

"Empezamos una relación entre K y yo como amigos, que siendo amigo de R inicialmente, luego de que ya se vinculó la parte sexual y la parte afectiva entre nosotros, siempre R y yo lo incluíamos en los espacios" (HP, 42).

Lealtad Vs. fidelidad

En las relaciones abiertas la predominancia de la pareja se evidencia como algo tácito, pues como se ha afirmado anteriormente, esta modalidad no busca agregar compañeros afectivo-sexuales a sus relaciones, sino que se produce un involucramiento únicamente de tipo erótico con otras personas, puesto que se fundamentan en la libertad y como anteriormente fue afirmado, resignifica la fidelidad hacia su pareja como un valor superior.

Si bien dentro de la pareja abierta se evidencia la primordialidad del compañero, es importante comprender el hecho de no aceptar un compromiso afectivo con las personas que se involucran externas a la relación, hace surgir la necesidad de ser honesto a su propio deseo o el deseo de la pareja; de esta forma la lealtad tiene un matiz sagrado de acuerdo a los parámetros concertados por la pareja.

La expresión de uno de los participantes: *Si aceptamos sernos infieles sexualmente podemos prometernos lealtad afectiva,* muestra justamente el miedo que representa para ellos, ser vulnerados en lo afectivo, de esta forma ceder a una configuración donde la pareja puede tener un permiso sin culpa en el ámbito sexual, le asegura al sujeto que no tiene razones para engañarle en lo más íntimo, precisamente aquello que intentan evitar de los preceptos del amor romántico como los celos, el control, la posesión, etc. La importancia de la lealtad se puede ver enmarcada en el siguiente discurso de un participante de la modalidad de pareja abierta:

"La exclusividad sexual y la fidelidad son dos términos muy diferentes, nosotros manejamos una fidelidad o más que todo una lealtad hacia la persona y hacia el sentimiento que tenemos y esa persona es como la piedra angular y es el centro en el que gira todo lo demás" (HA, 28).

Es decir, no existe infidelidad siempre y cuando no se vulneren los acuerdos que establecen y discriminan la lealtad dentro de la relación, es precisamente por esto que los participantes de las relaciones abiertas caen también en contradicción frente a la ideología del amor romántico, pues es una propuesta reglada que limita y trata de conciliar lo que será franqueable e infranqueable, lo que se mantendrá contenido en la relación y al margen de los sentimientos propios de las relaciones monogámicas y exclusivas. Dado que son tajantes en sus discursos, casi que redundantes y aclaratorios con el acuerdo que se establece para evitarlo, en caso de que tambalee lo anterior, vuelven a respuestas propias del ideal romántico que tanto evitaban, así se muestra el residuo del amor romántico en la siguiente narrativa de uno de los participantes:

"*Yo creo que es más fácil decir una mentira que una verdad, el conflicto más difícil que tuvimos fue en el momento en que ella sintió que yo no sentía la necesidad de estar sexualmente con otras personas aunque tuviera la posibilidad, y que ella sí haya decidido eso, la hizo sentir como en desventaja, por eso lo ocultó" (MA, 20).*

Lo anterior pone en evidencia una contradicción en tanto la necesidad de mentir si ambas partes no están ceñidas al acuerdo, pues existe una inscripción implícita en el sujeto de la relación abierta, a que se cumpla tanto el limitante como la posibilidad de la vía libre. Lo que ocurre con la relación de la participante anterior, sustenta que como ella no hacía lo mismo pese a la libertad acordada, inmediatamente hace sentir a su pareja la necesidad de esconder la posibilidad que ésta sí aprovechaba, con la incomodidad que le demanda el discurso propio de la infidelidad monógama, bajo la consideración en la cual sin la igualdad de condiciones se cayera en la infidelidad.

Conclusiones

El postulado poliamoroso vende el ideal que plantea desarraigar la monogamia como una crítica fuerte a los roles y sentimientos que restringen la libertad a las personas, por otro lado, el poliamor es una utopía tan romántica como la monogamia en tanto que el poliamor "también genera mitos, finales felices, procesos enriquecedores, experiencias fascinantes, y paraísos hechos a medida. Y por ello, también genera decepciones y frustraciones variadas, como cuando

lo estamos intentando y nos damos cuenta de que no podemos por mucho que queramos" (Herrera, 2015, p. 28).

De esta manera, el movimiento poliamorista entra en un dilema, pues su intento de distanciarse de las normas socialmente impuestas se refuta en su ejercicio, como se evidencia en estos hallazgos y en concordancia con Trujillo, quien sustenta que la teoría es clara pero las contradicciones "regresan en forma de demonios hitos monógamos que reclaman exclusividad, apego, rechazo al cambio" (2015, p. 76).

"Si la persona entiende que no tiene un reglamento estricto ni definido de cómo se tiene que relacionar con el otro, sino que estamos para experimentar, para conocer, porque una persona poliamorosa tiene que entender que es una construcción y que nunca es tarde para vivir cosas nuevas, que uno no puede acarrear con conceptos medievales de relaciones monógamas o de relaciones a blanco y negro, uno tiene que hacer simplemente lo que le dicta el corazón y ya" (HP, 22).

Estos hallazgos concuerdan con los resultados de la investigación de Cerdeira (2012) en donde evidencia que la competencia, los celos y la jerarquía son características propias de la monogamia y que muchos de sus entrevistados refieren que estos elementos aún permanecen inmersos dentro de las relaciones poliamorosas; el autor considera que estos restos de la conducta monógama se abandonan paulatinamente.

Para entender las paradojas del poliamor y la relación de pareja abierta, es necesario comprender que aquellos aspectos que se quieren decantar, subsisten de manera simultánea con una ideología que se intenta deconstruir y reconfigurar y en últimas opera como una trampa que configura la contradicción que viven sus participantes; de este modo se podrá cuestionar si realmente ¿se está tocando las puertas de una nueva ideología del fenómeno amoroso? ¿Cuál era el pilar entonces? en un principio al adherirse con el término poliamoroso o poliamorista, el practicante se representa como un 'liberado', pues la definición misma pretende que sus practicantes se sientan *libres*; "sin embargo, la normalización de la terminología y el reconocimiento de pertenencia a un grupo termina, paradójicamente, produciendo el efecto contrario, haciendo que muchos de los

encuestados se sientan presos a las definiciones y conceptos creados por otros" (Cerdeira, 2013, p. 396).

Entonces, si bien en los hallazgos de las narrativas se evidencia la contradicción en la búsqueda de la teoría, también se evidencia una brecha, si los miembros brasileños de la comunidad Orkut afirman estar absolutamente libres de conceptos e ideas de cómo es el amor, no se hubiese podido llevar a cabo los planteamientos a lo largo de este escrito, puesto que esta ideología se ha permitido, definir y reemplazar conceptos, como por ejemplo la estructurada compersión (sentirse feliz por la felicidad del otro) que reemplazaría a los celos.

Sin embargo, hay quienes se fundamentan desde posturas más radicales, al considerar que no se puede propagar una ideología de libertad e individualidad proponiendo que se debe erradicar la monogamia, sin caer en contradicción, aunque Cardoso, Martins y Coelho afirman que "la definición de lo que no se puede considerar poliamor: [es] la trampa y otros comportamientos que no son vistos como responsables o consensuales" (2013, p.8). Entonces, es posible vincular una ideología de reglas diversas, ya que estaría determinada por cada relación en particular, además se podría decir que la modalidad de pareja abierta concuerda con el postulado de Thalmann quien incluye ésta como modalidad del poliamor afirmando que "se caracterizan por la libertad que se da a los miembros de la pareja para iniciar y mantener relaciones amorosas con otras personas (...) sin embargo insisten en la fidelidad hacia sus parejas y lo consideran un valor superior" (2008, p. 37).

Cabe señalar entonces que los seguidores de esta modalidad crean sus propias conclusiones de lo que debería ser su relación, como es descrito por el siguiente participante:

"El problema es que la gente hace esa conexión instantáneamente, piensa esos son unos pervertidos enfermos, entonces ahí es donde está el meollo del asunto, de esa mala imagen de las parejas poliamorosas que son conchudos o que se debe ser suficiente para uno solo y la verdad cómo va a ser alguien suficiente sabiendo que hay millones de personas y millones de experiencias potenciales y conexiones potenciales" (HA, 28).

Otro relato de una participante poliamorosa, se vincula a la afirmación anterior:

"Es simplemente que si somos tres puede que sean cuatro, porque alguien se enamora de alguien más, y si tiene el mismo prototipo es probable que todos se relacionen bien y van a pasar genial" (HP, 22).

Así pues, sin ánimos de reprochar las nuevas modalidades que se tejen en el fenómeno amoroso, es probable que la mejor vía para ubicarse dentro del discurso del poliamor es articular esta lucha al ámbito personal, tomando distancia de la intención de cambiar un paradigma social, premisa que fue evocada en los participantes de la investigación, como lo confirma un integrante de la modalidad de pareja abierta.

"Yo creo que eso me ayudó a entender muchas cosas acerca de la necesidad que tiene el ser humano de sentir que tiene al otro, eso me parece erróneo... no digo que he luchado con esto, pero no estoy de acuerdo" (MA, 20).

Es preciso señalar que una participante de relación poliamorosa concluye su experiencia como algo que le posibilitó entender que las parejas deben ser monógamas, lo que dista mucho de los postulados desarrollados por otros participantes, al afirmar que no hay una conexión entera cuando se agregan personas a una relación monógama.

"Las personas en el mundo pueden hacer lo que quieran mientras no hagan daño a otros y las relaciones poliamorosas de 6, 7, yo no sé cómo hacen, pero yo no lo entiendo, o sea, si yo lo hice con dos personas y fue difícil y muchas cosas, y la verdad pareja es de dos" (MP, 23).

Todo lo anterior pone en evidencia una contradicción en el anhelo de los diferentes participantes de la investigación, lo cual reafirma que aún se encuentran alejados de derrocar un paradigma; a nivel personal se han permitido cuestionar los postulados cimentados bajo el amor romántico y de esta manera como lucha personal se puede tener otra mirada al ejercicio de las nuevas modalidades de relación en el fenómeno amoroso, como las que le acarrean a esta investigación.

De esta manera, las ideologías que fundamentan las relaciones tanto abiertas como poliamorosas permiten pensarse al ser humano en la posibilidad de relacionarse afectivamente con más de una persona, lo cual moviliza conceptos anteriormente abordados como los celos, los cuales se confrontan ya sea desde la naturalización de su emergencia o la constante resistencia a vivenciarlo.

Por otro lado, uno de los hallazgos relevantes por parte de los discursos de ambas tipologías relacionales cuestiona en su defensa el criterio que la sociedad asume sobre la infidelidad, ¿si el asunto está normalizado pero oculto, por qué no permitirse vivirlo en libertad y consensuado?, a raíz de esta pregunta los participantes problematizan alrededor de aquello que podría posibilitar no incurrir en dilemas sociales, resignifican el concepto, postulan la lealtad como nueva forma inquebrantable que equipare lo que la palabra fidelidad recoge.

Sin embargo, pese a que la propuesta ideológica de las modalidades de relación en cuestión no es tan rigurosa como sus participantes lo pretenden hacer ver, abren la brecha explicativa entre lo que quieren desajustar y los casos en los que aún recurren a una postura monogámica, de esta manera no se tiene claridad de si existen sujetos poliamorosos en relaciones monógamas, o sujetos monógamos queriendo condicionar una forma más libre de satisfacer sus deseos.

A través de los discursos y abordajes, se puede concluir el hallazgo que pone de manifiesto la existencia de una permanencia que ligue lo afectivo a una sola persona y posibilite el encuentro erótico con otros diferentes a la pareja primordial, esta jerarquización ocurre en las relaciones de pareja abierta, apareciendo un intercambio de lealtad afectiva por libertad sexual, y también en las poliamorosas en términos de polifidelidad como ideal y la pareja de la cual surge la relación, tiende a ser la primordial.

Otro de los aspectos de mayor énfasis en los hallazgos es transversalizado por el impulso que los llevó a participar de este tipo de modalidades relacionales; si bien existieron participantes más ceñidos a los postulados ideológicos que promueven estas tipologías igualmente con residuos monógamos en sus discursos; los que entraron por experiencia parecían disfrutar de la admiración por marcar diferencia con su relación ante sus pares, sin embargo, dentro de sus planes no

se hallaba la intención de continuar manteniendo este tipo de relaciones en el futuro, es por esto que se comprende que no se ha salido del ideal derrocativo de un sistema que alinee diferentes premisas a cumplir, tanto en participantes poliamorosos como en abiertos.

Por último, es de especial énfasis señalar que dentro de la investigación una participante de manera concreta expone una conclusión monogámica de su propia vivencia, pues afirma haber entendido que las relaciones son de dos y que la conexión con más de una persona es limitada, afirmación que sugiere cuestionar la posibilidad de que se entablen dichas modalidades de relación con el ánimo de salvaguardar las características propias del amor romántico que quieren evitar, por ejemplo el dolor que conlleva entregarse de fondo en una relación monogámica.

Referencias Bibliográficas

Arias, K. y Bohórquez, M. (2013). *Amores y amares: una exploración en los encuentros eróticos-afectivos de sujetos jóvenes*. (Tesis pregrado). Pontificia Universidad Javeriana.

Baigorria, O. (2006). *El amor libre. Eros y anarquía.* Libros de Anarres.

Bernal, I., Ospina, M., Álvarez, I., Cardona Y., Munera, D., Ortiz, L., Rincón,C.

Villada, L. y Zuluaga, A. (2018). Puntualizaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas. Editorial UPB.

Cardoso, D. (2010). *Amando vários – Individualização, redes, ética e poliamor.* (Tesis de maestría). Universidad e Nova de Lisboa.

Cardoso, D., Martins, I. R., y Coelho, S. (2013). Debating Polyamory as Research: an Auto-Ethnographic Account of a Round-Table on Polyamory and Lesbianism| Um Debate Sobre Poliamor como Método de Pesquisa: Relato Auto-Etnográfico de uma Mesa Redonda sobre Poliamor e Lesbianismo. *LES Online*, 5(1), 20-34.

Cerdeira, A. (2015). Entre la libertad y la igualdad: principios y dilemas de la ideología poliamorista. *Cadernos Pagu*, (44), 391-422.

Cerdeira, A. y Goldenberg, M. (2012). Poliamor e monogamia: construindo diferencas e hierarquias. *Artemis*, (13), 62-71.

Chaumier, S. (2006). *El nuevo arte de amar*. Alianza editorial.

Dos Santos, F. (2013). *Poliamor más allá de la infidelidad*. Villegas Editores S.A.

Guerra, L. y Ortega, S. (2015). Poliamor en la vida cotidiana. Construcción ideológica y subjetividad. *Instituto Politécnico Nacional*, 1(1), 373-393.

Haritaworn, J., Lin C. y Klesse, C. (2006) Poly/logue: A Critical Introduction to Polyamory. *Sexualities 9*(5), 515-529.

Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Editoriales Fundamentos.

Herrera, C. (04 de septiembre del 2015). No eres tú, es la estructura: desmontando la poliamoría feminista. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: http://www.pikaramagazine.com/2015/09/no-eres-tu-es-la-estructuradesmontando-la-poliamoria-feminista/

Jenks, R. (2014) Una encuesta en línea que compara parejas abiertas y poliamorosas. *Electronic Journal of Human Sexuality*. 17. Tomado de: http://www.ejhs.org/

Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables, las negociaciones en el amor*. Editorial Horas y Horas.

Pittman, F. (2003). *Mentiras privadas: La infidelidad y la traición de la intimidad.* Amorrortu Editores.

Rojas, N. (2003). *La pareja. Cómo vivir juntos*. Editorial Planeta.

Thalmann, Y. (2008). *Las virtudes del poliamor, la magia de los amores múltiples.* Plataforma Editorial.

Trujillo, V. (2015). *Relaciones sexo-afectivas en Medellín. Revoluciones moleculares a través de la no-monogamia: una aproximación autoetnográfica.* (Tesis pregrado). Universidad de Antioquia.

Villa, K., Ramírez, M. y Zapata, S. (2016). *Relatos de vida de una familia poliamorosa en la ciudad de Medellín*. Universidad de Antioquia.

Yela, C. (2002). *El amor desde la psicología social: Ni tan libres, ni tan racionales.* Ediciones Pirámide.